



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE FLORENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AVENIDA CARAÑO
NIT. 828.002.097-7



ACTA N° 004 DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-019 20/10/2025

DATOS GENERALES																	
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA AVENIDA EL CARAÑO																
CONTRATISTA:	BELLANID MENDEZ CUMACO																
IDENTIFICACIÓN No.	40.088.522																
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NA																
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Contratación Directa																
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS PARA LA RESIDENCIA ESCOLAR DE LA I.E RURAL AVENIDA EL CARAÑO PARA LA FINALIZACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2025.																
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO / CONVENIO:	20/10/2025																
VALOR INICIAL:	DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 2.380.000) M/CTE.																
FORMA DE PAGO:	La I.E Rural Avenida El Caraño pagará el valor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 2.380.000) M/CTE, así: El pago se hará al finalizar cada mes, correspondiente al número de días que preste el servicio, de conformidad a la siguiente tabla: <table><tr><th>MES</th><th>CANTIDAD DE DIAS</th><th>VALOR DIA</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>OCTUBRE</td><td>10</td><td>\$85.000</td><td>\$850.000</td></tr><tr><td>NOVIEMBRE</td><td>18</td><td>\$85.000</td><td>\$1.530.000</td></tr><tr><td>TOTAL DE DIAS</td><td>28</td><td>-</td><td>\$2.380.000</td></tr></table> Los pagos se realizarán por parte de la I.E Rural Avenida Caraño, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Informe del contratista b) Facturación o cuenta de cobro c) Acreditación del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 d) Expedición del registro presupuestal. e) Informe del supervisor contractual	MES	CANTIDAD DE DIAS	VALOR DIA	VALOR TOTAL	OCTUBRE	10	\$85.000	\$850.000	NOVIEMBRE	18	\$85.000	\$1.530.000	TOTAL DE DIAS	28	-	\$2.380.000
MES	CANTIDAD DE DIAS	VALOR DIA	VALOR TOTAL														
OCTUBRE	10	\$85.000	\$850.000														
NOVIEMBRE	18	\$85.000	\$1.530.000														
TOTAL DE DIAS	28	-	\$2.380.000														
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	JAIME PARRA VARGAS																



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE FLORENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AVENIDA CARAÑO
NIT. 828.002.097-7



CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL:	2025-032 DEL 16/10/2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	2025-032 DEL 21/10/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL:	N/A
RUBROS INICIALES:	2.1.2.02.02.008.003
RUBROS ADICIONALES:	N/A
DENOMINACIÓN RUBROS INICIALES:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.
FECHA DE INICIO	20/10/2025
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de VEINTIOCHO (28) DIAS en todo caso sin superar el 31 de diciembre de 2025.
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	28/11/2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	N/A
VALOR ANTICIPO:	\$ 0
VALOR AMORTIZADO:	\$ 0
VALOR EJECUTADO:	\$ 2,295,000
SALDO A FAVOR:	\$ 85,000
VALOR PAGADO:	\$ 2,295,000

PRORROGAS	
PRORROGA No. Y FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

ADICIONES	
ADICIONAL No. Y FECHA	VALOR
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

SUSPENSIONES Y REINICIOS	
ACTA DE SUSPENDIÓ No. Y FECHA	ACTA DE REINICIO No. Y FECHA
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

En las instalaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA AVENIDA EL CARAÑO del Municipio de Florencia, entre los suscritos a saber: **JAIME PARRA VARGAS**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 17.628.438, Rector de la Institución, actuando en calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-019 20/10/2025** en mención y por la otra, **BELLANID MENDEZ CUMACO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.088.522, actuando en calidad de contratista; con el fin de liquidar **CONTRATO DE**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE FLORENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AVENIDA CARAÑO
NIT. 828.002.097-7



PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-019 20/10/2025 en referencia, según lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de julio 16 de 2007, sus disposiciones concordantes y previas las siguientes consideraciones:

1. Que el INSTITUCION EDUCATIVA AVENIDA EL CARAÑO contrató los servicios de **MARÍA CRISTINA ADARME MENDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.539.915, mediante **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-019 20/10/2025**, cuyo objeto fue "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS PARA LA RESIDENCIA ESCOLAR DE LA I.E RURAL AVENIDA EL CARAÑO PARA LA FINALIZACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2025".
2. Que el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-019 20/10/2025** inicialmente fue celebrado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 2025-032 DEL 16/10/2025
3. Que los gastos que se generaron en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-019 20/10/2025**, se imputaron con cargo a los rubros relacionados en la presente acta correspondiente al presupuesto de la vigencia 2025.
4. Que de acuerdo a los informes de ejecución presentados por el contratista y avalados por parte del supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-019 20/10/2025**, conforme a las siguientes actas de supervisión que reposan en el instrumento referido y que forman parte integral de la misma, el supervisor manifestó que el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones pactadas en el documento referido:

FECHA	DETALLE	TOTAL
10/11/2025	Acta de supervisión No 002	\$850.000
05/12/2025	Acta de supervisión No 003	\$1.445.000

5. Que es menester liquidar **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-019 20/10/2025** aludido, en aras de atender lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y ordenar el pago de saldos a favor de las partes.
6. Que las partes al suscribir la presente acta, se declaran a Paz y Salvo por todo concepto.
7. Que se ha mantenido el equilibrio financiero en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-019 20/10/2025**.
8. Que en mérito de lo expuesto se procede a liquidar conforme al siguiente detalle:

ESTADO FINANCIERO

DETALLE	VALOR
Valor inicial	\$ 2.380.000
Valor Adicional	\$ 0
Valor total	\$ 2.380.000
LIQUIDACIÓN	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE FLORENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AVENIDA CARAÑO
NIT. 828.002.097-7



DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
Valor total		\$ 2.380.000
Valor del anticipo	\$0	
Acta de supervisión No 002	\$850.000	
Acta de supervisión No 003	\$1.445.000	
Saldo a favor	\$ 85,000	
Sumas iguales	\$ 2.380.000	\$ 2.380.000

Una vez leída y aprobada el acta de liquidación final, se firma por los que en ella intervinieron de conformidad con lo establecido en el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación del Institución Educativa Avenida El Caraño- Caquetá”.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los Cinco (05) días del mes de diciembre de 2025.


Firma:
Nombre: JAIME PARRA VARGAS
NIT. / C.C. No.: 17.628.438
Cargo: Rector
Supervisor


Firma:
Nombre: BELLANID MENDEZ CUMACO
NIT. / C.C. No. 40.088.522
Rep. Legal
Contratista